Evaluación de las medidas adoptadas hasta

la fecha y propuesta de nuevas acciones







CONGRESO NACIONAL

LA Brecha de Género en Pensiones

EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS HASTA LA FECHA Y PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Carmen de la Victoria. Universidad de Granada 23 y 24 de enero de 2025

ORGANIZAN Y COLABORAN:

Proyecto de Investigación (Agenda 2030) La Brecha de Género en Pensiones. Evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha y propuestas de nuevas acciones



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030



PID2023-153014OB-I00 Protección Social y trabajo de las Personas Mayores en un contexto de Transformacion Digital y Envejecimiento Activo







Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Seminario José Vida Soria



















DIRECCIÓN ACADÉMICA

José Luis Monereo Pérez María Nieves Moreno Vida Juan Antonio Maldonado Molina

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MARÍA SOL TORRES CAÑIZARES

DIEGO VELASCO FERNÁNDEZ

COMITÉ CIENTÍFICO

JUAN ROMERO CORONADO

BELÉN DEL MAR LÓPEZ INSUA

POMPEYO GABRIEL ORTEGA LOZANO

SARA GUINDO MORALES













LA BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONES

Evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha y propuesta de nuevas acciones 23-24/ENERO
CARMEN DE LA VICTORIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
GRANADA 2025



JUEVES 23 DE ENERO

9:00 Recepción de participantes y entrega de documentación

9:15 ACTO INAUGURAL

Intervienen:

Rector Magnífico de la Universidad de Granada, D. Pedro Mercado Pacheco

Secretario de Estado de Seguridad Social, D. Borja Suárez Corujo

Secretaria de Estado de Derechos Sociales, Da. María Rosa Martínez Rodríguez

Decano de la Facultad de Derecho de la UGR, D. José Luis Pérez-Serrabona González

Directores del Congreso, D. José Luis Monereo Pérez, D^a. María Nieves Moreno Vida, D. Juan Antonio Maldonado Molina

9:45 CONFERENCIA INAUGURAL

- Mujer y Seguridad Social

José Luis Monereo Pérez – Catedrático UGR Y Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social

Presenta: Juan Antonio Maldonado Molina

10:30 BRECHA DE GÉNERO. CONCEPTUACIÓN Y PERSPECTIVA DEL TIUE

- Conceptuación técnica de la brecha de género

Carmen Grau Pineda – Catedrática (acreditada) Las Palmas

- La jurisprudencia del TJUE ¿asume la perspectiva de género en Seguridad Social?

Juan Bautista Vivero Serrano – Catedrático U. Salamanca

Presenta: Juan Romero Coronado

11:30 Coffee break

12:00 MANIFESTACIONES DE LA BRECHA MÁS ALLÁ DE LA CUANTÍA

- La edad de jubilación y su reflejo en clave de género. Las jubilaciones por penosidad, peligrosidad o toxicidad en una perspectiva de género

María Nieves Moreno Vida – Catedrática UGR

- Las jubilaciones anticipadas en clave de género. Especial referencia a las empleadas del hogar Eva María Blázquez Agudo – Catedrática U Carlos III
- Incapacidad permanente en una perspectiva de género José Luis Monereo Pérez — Catedrático UGR
- Viudedad y pensiones mínimas

Guillermo Rodríguez Iniesta- Catedrático U. Murcia

Presenta: Pompeyo Ortega Lozano

















16:30. CÓMPUTO DE LA VIDA LABORAL DE LAS MUJERES

- La evolución del cómputo de la vida laboral en el trabajo a tiempo parcial, y la integración de lagunas de cotización

Juan Antonio Maldonado Molina – Catedrático UGR

- Asimilaciones a período cotizado en el acceso a las pensiones. La cotización por parto sin actividad laboral y las situaciones de excedencia y reducción de jornadas para cuidado de hijo o familiar. Interrupciones de la vida laboral por crianza

Fulgencio Miguel Pagán Martín Portugués- Prof. Ayudante Doctor U Murcia Presenta: Sara Guindo Morales

Evaluación de las medidas adoptadas hasta

la fecha y propuesta de nuevas acciones

17:30 MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN OTROS PAISES PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONES

- Sistemas de cuentas nocionales (Suecia, Noruega, Polonia, Letonia y Países Bajos) Juan Romero Coronado – PTU UGR
- Países con un pilar privado obligatorio (Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Hungría, Lituania y Rumanía)

Belén del Mar López Insua. Acreditada Catedrática UGR

- Países mediterráneos (Chipre, Portugal, Francia, Eslovenia, Grecia, Malta) Pompeyo Gabriel Ortega Lozano – PTU UGR
- Países centroeuropeos (Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, República Checa)
 Sara Guindo Morales Acreditada PTU UGR
- Países del Norte (Irlanda, Dinamarca, Estonia, Finlandia) Diego Velasco Fernández. Investigador UGR
- La brecha de género en pensiones en Ecuador Mª Sol Torres Cañizares. Investigadora UGR
- La brecha de género en pensiones en Honduras Milton Antonio Fonseca Velázquez. Universidad Nacional Autónoma de Honduras Presenta: Juan Antonio Maldonado Molina













GRANADA 2025



VIERNES 24 DE ENERO

Evaluación de las medidas adoptadas hasta

la fecha y propuesta de nuevas acciones

9:30. EL COMPLEMENTO POR APORTACIÓN DEMOGRÁFICA

- Una revisión de los problemas judiciales planteados por el complemento por maternidad Juan Antonio Maldonado Molina— Catedrático UGR
- Lecciones del complemento por maternidad para el futuro José Luis Tortuero Plaza — Catedrático DTSS Universidad Complutense de Madrid Presenta: María Nieves Moreno Vida

10:30 Coffee break

10:45. EL COMPLEMENTO POR BRECHA DE GÉNERO

- Los dilemas del complemento por brecha de género María Amparo Ballester Pastor— Catedrática U. Valencia
- ¿Un complemento discriminatorio?
- Andrés Trillo García. Jefe Servicios Jurídicos SS
- Impacto del complemento en las nuevas pensiones Franca Moreno Romero – PTU Universidad Complutense de Madrid Presenta: Diego Velasco Fernández

12:00. COMUNICACIONES

Presenta: María Sol Torres Cañizares

13:00 CONFERENCIA DE CLAUSURA

"La perspectiva de género en Seguridad Social en la doctrina del Tribunal Constitucional"

- *María Luisa Segoviano Astaburuaga.* – Magistrada del Tribunal Constitucional Presenta: *José Luis Monereo Pérez*















LA BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONES

Evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha y propuesta de nuevas acciones 23-24/ENERO
CARMEN DE LA VICTORIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
GRANADA 2025



INSTRUCCIONES PARA PONENCIAS Y COMUNICACIONES

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA

Plazo: 8 de enero de 2025Entrega: jmaldo@ugr.es

REQUISITOS FORMALES

- Extensión:
 - o Comunicaciones: 10 páginas mínimo, 20 páginas máximo
 - o Ponencias 15 páginas mínimo, 30 páginas máximo
- **Tipo de letra:** Times New Roman, tamaño 12 (notas a pie, tamaño 10)
- Justificación completa y con interlineado sencillo

ESTRUCTURA

- ENCABEZAMIENTO

- Todo el título en versales, con todas las palabras en minúscula salvo la primera letra, negrita, centrado y en cuerpo time new roman 14, sin subrayado.
- Nombre y apellidos iniciales en versales, con todas las palabras en minúscula salvo la primera, normal, alineación derecha y en cuerpo time new roman 12
- Identificación profesional en minúscula, cursiva, alienación derecha y en cuerpo time new roman 12
- Universidad, en minúscula, cursiva, alienación derecha y en cuerpo time new roman 12

Ejemplo:

TÍTULO PONENCIA/COMUNICACIÓN

NOMBRE APELLIDO APELLIDO

Catedrático/Profesor Titular/Categoría que corresponda de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de XXX)

SUMARIO

Sumario general, en un solo párrafo. Por ejemplo:

SUMARIO: 1.- Primer nivel; 2.- Primer nivel. 2.1. Segundo nivel; 2.1.2.- Tercer nivel

TÍTULOS DE LOS APARTADOS

Siguiendo el índice, el titulo de los apartados se recogerá como sigue:

- en negrita, mayúscula los primeros apartados (1.)
- en negrita y minúscula los subapartados (1.1.)
- normal y minúscula los siguientes (1.1.1.; a)...)

En todos los casos, sin punto al final de cada título de apartado. Letra "times new roman" tamaño 12















LA BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONES

Evaluación de las medidas adoptadas hasta la fecha y propuesta de nuevas acciones 23-24/ENERO
CARMEN DE LA VICTORIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
GRANADA 2025



CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas se incluirán en notas a pie de página, no en el cuerpo del texto.

-Si es una monografía de autoría individual: AUTOR (en versalita). Título del libro (en cursiva). Edición (solo si no es primera edición). Lugar. Editorial. Año. ISBN (si se conoce).

APELLIDO APELLIDO, INICIALES NOMBRE PILA, *Título de la obra*, Ciudad. Editorial. 2018. ISBN: 84-8442-599-1

- Si el libro no tiene un solo autor, hay que distinguir según el número de los mismos:
 - Dos o tres autores, se enumeran en los mismos términos que cuando hay un autor, separados por comas.
 - Cuatro o más. Se enuncia el primer autor, y a continuación se indica "y otros" o "et. al."
- -Si es un Capítulo de Libro, formando parte de una obra colectiva con directores y/o coordinadores: AUTOR (en mayúsculas). Título del capítulo (entre paréntesis o corchetes). En NOMBRE COORDINADORES O DIRECTORES (en mayúsculas). Título de la obra (en cursiva). Lugar. Editorial. Año, páginas. ISBN (si se conoce)

APELLIDO APELLIDO, J.A. «Título del Capítulo". En APELLIDO APELLIDO, INICIALES NOMBRE PILA. (dir.) *Título de la obra colectiva*. Ciudad. Editorial. Año, pp. 873-895.

- Si es un artículo: AUTOR (en mayúsculas). Título del artículo (entre paréntesis o corchetes). Nombre Revista. Año. Número. Páginas. ISSN (si se conoce)

APELLIDO APELLIDO, INICIALES NOMBRE PILA, «Título del artículo», *Nombre Revista*, Año, núm. 10, p. 18.

-Si es una página web: Nombre de la página. [consulta: Fecha de la consulta]. Disponible en (poner el enlace). Por ejemplo:

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada [consulta: 6 de marzo de 2024]. Disponible en http://derechodeltrabajo.ugr.es/







